

CRITERIOS DE SELECCIÓN 2025/26

PARÍS 2026

CAMPEONATO	CAMPEONATO DE EUROPA – p50
ESPECIALIDAD	NATACIÓN
CATEGORÍA	ABSOLUTA
SEDE	Paris (FRA)
FECHAS	10 al 16 agosto 2026
INFO EA	europeanaquatics.org

1. ASPECTOS GENERALES 2025-26 → [ENLACE](#)

2. PROGRAMA DE COMPETICIÓN

Libre	50-100-200-400-800-1500	Relevos Libre	4x100 4x200
Espalda	50-100-200	Relevos Estilos	4x100
Braza	50-100-200	Relevos Mixtos	4x100 Libre 4x200 Libre 4x100 Estilos
Mariposa	50-100-200		
Estilos Individual	200-400		

3. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

3.1. Según normativa EUROPEAN AQUATICS, podrán ser seleccionados hasta un máximo de 4 nadadores/as por prueba.

3.2. La competición principal para la selección de los deportistas será:

Q1

Campeonato de España Absoluto Open Trials - p50
Palma de Mallorca, 25 al 28 de junio de 2026

3.3. De acuerdo con los siguientes criterios:

- Serán clasificados aquellos/as deportistas que acrediten la marca de referencia indicada en el Punto 5.
- En el supuesto de que el número de nadadores/as que logren la marca de referencia (Punto 5) sea superior al máximo permitido por normativa EA, serán seleccionados/as prioritariamente los que consigan la marca de referencia en la Final A.
- En aquellas pruebas individuales en las que ningún deportista consiga la mínima de referencia (Punto 5) y se logre batir el Récord de España, dicho deportista logrará su clasificación para el Campeonato de Europa. Dicho aspecto solo incluirá un deportista por prueba.
- En el supuesto de que el número de nadadores/as que logren clasificarse en la misma prueba sea inferior al máximo establecido por normativa, se aplicarán las marcas de referencia (Punto 5 / SUB-20) para los deportistas nacidos en 2006 y menores (Sub-20). Para dichos deportistas, en caso de superarse el máximo establecido por normativa, serán seleccionados/as prioritariamente los que consigan la marca de referencia en la Final A.

3.4. La Dirección Técnica podrá tomar en consideración las marcas acreditadas en el **Campeonato de España Absoluto Open y Junior** (Sabadell, 11 al 15 de marzo de 2026), en caso de que existan plazas disponibles una vez celebrada Q1.

3.5. Ni los tiempos de pase ni las postas de relevos serán tenidos en cuenta a efectos de selección en pruebas individuales.

4. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA EQUIPOS DE RELEVOS

- 4.1. La Dirección Técnica mantiene su compromiso con los equipos de relevos para el Ciclo Olímpico 2024-28, por lo que seleccionará equipo para todos los relevos del programa olímpico y tomará en consideración la participación del equipo en aquellos relevos no olímpicos.
- 4.2. Los deportistas clasificados para las pruebas individuales del programa serán considerados de manera prioritaria para conformar los equipos de relevos, teniendo en cuenta las posibles coincidencias de pruebas en el programa de competición.
- 4.3. Adicionalmente, se podrán añadir deportistas para los equipos de relevos que acrediten marcas durante Q1, siguiendo las siguientes pautas:
 - Se tomarán en consideración de manera prioritaria los tiempos acreditados en la Final A.
 - Los deportistas seleccionados para participar en un equipo de relevos (independientemente de su edad) solo podrán participar en la correspondiente prueba individual en caso de acreditar tiempos inferiores a los de la tabla de marcas de referencia (Punto 5 / SUB-20).
- 4.4. La Dirección del E.N. determinará la composición final de los relevos clasificados, que considere más competitiva, con el objetivo de conseguir el mejor rendimiento posible en el día y sesión que se dispute la prueba de relevos correspondiente.

5. MARCAS DE REFERENCIA - PISCINA 50mts (actualizado 12 de diciembre 2025)

PRUEBAS	RFEN ⁽¹⁾		SUB-20 (2006 y menores) ⁽²⁾	
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
50 Libre	00:24,93	00:22,02	00:25,05	00:22,12
100 Libre	00:54,40	00:48,58	00:54,67	00:48,82
200 Libre	01:58,18	01:47,42	01:58,76	01:47,95
400 Libre	04:09,96	03:48,84	04:11,20	03:49,97
800 Libre	08:34,31	07:54,05	08:36,84	07:56,38
1500 Libre	16:23,18	15:04,99	16:28,02	15:09,45
50 Espalda	00:28,13	00:25,05	00:28,26	00:25,17
100 Espalda	01:00,38	00:53,79	01:00,68	00:54,06
200 Espalda	02:10,88	01:57,79	02:11,53	01:58,37
50 Braza	00:31,02	00:27,34	00:31,17	00:27,48
100 Braza	01:07,09	01:00,16	01:07,42	01:00,46
200 Braza	02:25,64	02:11,29	02:26,36	02:11,94
50 Mariposa	00:26,18	00:23,41	00:26,31	00:23,52
100 Mariposa	00:58,24	00:51,83	00:58,53	00:52,08
200 Mariposa	02:10,07	01:56,41	02:10,71	01:56,98
200 Estilos I.	02:11,85	01:59,30	02:12,50	01:59,89
400 Estilos I.	04:41,49	04:15,29	04:42,88	04:16,55

La preparación del Campeonato de Europa p50 se enmarca en el objetivo prioritario de la RFEN en el ciclo 2024-2028, los JJOO de Los Ángeles 2028. Por ello, las marcas se calculan aplicando un porcentaje sobre la marca de clasificación para los JJOO.

- (1) Las marcas de referencia en pruebas individuales para el Campeonato de Europa p50 se calculan como un 1.5% más que la marca de clasificación para los JJOO de Los Ángeles 2028.
- (2) Las marcas de referencia para los deportistas Sub-20 (2006 y menores), en base a lo indicado en el punto 3.3, corresponden a un 2% más que la marca de clasificación para los JJOO de Los Ángeles 2028.